

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Febrero de 2021

La reducción del impuesto de la Renta para las micro, pequeñas y medianas empresas tiene como fin reactivar la economía para garantizar principalmente los puestos de trabajo, así como el pago a los proveedores, adicionalmente durante los últimos meses, el Gobierno Nacional ha impulsado la ley de Amnistía Tributaria, la ley de Pronto Pago que les han dado la oportunidad a todos los contribuyentes de ponerse al día con la administración tributaria, expresó De Gracia.

Así mismo, la OIRP destacó que edificios situados en el sector de Albrook, son evaluados para ser incorporados a la asignación de la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS), y de esta forma fortalecer el Campus Universitario de la universidad, según lo dio a conocer el Secretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertido (UABR), Fernando Paniagua, en un recorrido que realizó en compañía del Rector de dicha casa de estudio, Juan Bosco Bernal.

Otro hecho relevante divulgado fue que, mediante el uso de herramientas tecnológicas, la Junta de Control de Juegos (JCJ), durante el año 2020, ha logrado significativos niveles de efectividad y calidad, mostrando una reducción de los procesos y trámites que esgrime.

Entre los logros alcanzados, por la JCJ, en el año 2020, está la adecuación de su regulación mediante la expedición de la Resolución No.11 de 6 de marzo de 2020, que permite la operación de juegos de suerte y azar a través de Internet, dentro de Panamá, brindando nuevas opciones a jugadores existentes y captando nuevos jugadores.

Además, comunicó a la ciudadanía que el Ministerio de Seguridad (MINSEG) a través de la Policía Nacional de Panamá (PN), realizó la destrucción de explosivos tales como: cohetes RPG, granadas de fragmentación, de luz y sonido, de fusil, de manos, de mortero, lacrimógenas, detonadores eléctricos, petardos y proyectil acorazado.

La retención es producto de diversas operaciones y procesos judiciales que se mantenían en custodia por los diversos estamentos de seguridad, donde le corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, administrar los procesos para formalizar su descarte mediante destrucción.



También se hizo de conocimiento público que, siguiendo instrucciones del presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, el Ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, se reunió con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luis Ramón Fábrega Sánchez.

El objetivo del diálogo fue conocer las necesidades financieras y económicas que tiene el Órgano Judicial para acabar con la mora en los Juzgados de la Niñez y Adolescencia, y que los menores no se mantengan en los albergues más del tiempo necesario.



Además, la OIRP detalló que la Dirección General de Ingresos, inició 13 procesos sancionatorios contra fuentes privadas de información producto del incumplimiento con los términos establecidos en la Ley 51 de 27 de octubre de 2016, por el orden de B/. 195,000.

Esta ley faculta a la DGI como Autoridad Competente, aplicar sanciones a las fuentes privadas de información que no cumplan con entregar documentación que le sea solicitada mediante requerimiento.

De igual manera, se comunicó la aprobación del pago de subsidios por 40 millones de balboas para el Fondo de Estabilización Tarifaria y el beneficio para el segundo semestre a los clientes del área del occidente (Chiriquí y Bocas del Toro), fue aprobado por el Consejo de Gabinete, afirmó el director de Inversiones, Concesiones, Riesgos del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas, Francisco Álvarez.

La medida, que forma parte de la estrategia de mantener las transferencias condicionadas a los clientes que consumen energía eléctrica, durante estos tiempos de afectación económica debido a la pandemia por COVID-19.

Así mismo, la DGI mantuvo un diálogo informativo con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá sobre las nuevas adecuaciones para los equipos fiscales, concerniente a la masificación de la factura electrónica.

En el encuentro con los equipos de ambas organizaciones se estableció que la factura electrónica, a pesar de haber iniciado en el gobierno anterior, es uno de los proyectos importantes que lleva a cabo esta administración, quien ha ampliado su proyección al pasar de un plan piloto con la participación de unas 24 empresas, a una masificación de manera voluntaria.

Por otro lado, se informó la finalización de la Reunión Plenaria de GAFI y que el organismo emitió un comunicado en donde informa, entre otras cosas, el estatus de los países bajo seguimiento intensificado (“Lista Gris”), donde se encuentra la República de Panamá.

En este sentido, desde noviembre de 2020, el MEF asumió la coordinación de todas las instituciones a nivel nacional para la adecuada ejecución del Plan de Acción establecido por el GAFI, lo anterior, con el objetivo de ser excluidos de la Lista Gris lo antes posible. El equipo técnico a cargo de esta coordinación está integrado por la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de Armas de Destrucción Masiva (CNBC) y la Dirección de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional.



De igual manera, se dio a conocer que la DGI que ha cumplido con el plazo establecido para los intercambios automáticos de información que, por motivo de la pandemia del COVID 19, fue extendido en el año 2020 hasta el 31 de diciembre.

En tal sentido y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 47 de 24 de octubre de 2016, se ejecutó por cuarto año consecutivo la transmisión masiva de datos bilateral bajo el standard FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) con el Servicio de Rentas Internas (IRS) de Estados Unidos.

Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 5 de 21 de febrero de 2017, se ejecutó la transmisión masiva de datos multilateral bajo el standard CRS (Common Reporting Standard) del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información de la OCDE por tercer año consecutivo.